

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera insuficiente la propuesta retributiva de la D.G. RRHH para la continuidad asistencial en el SERMAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL reclama un acuerdo por escrito a dos años, mejoras en conceptos fijos del salario y la inclusión de reivindicaciones pendientes para todos los profesionales del Servicio Madrileño de Salud.

La negociación sobre la bolsa de continuidad asistencial continúa sin dar respuesta suficiente a las reivindicaciones de los profesionales del **SERMAS**.

En una nueva reunión extraordinaria de la **Mesa Sectorial**, celebrada tras el encuentro del pasado **8 de mayo**, se ha abordado de nuevo el reparto de esta partida destinada a mejorar los conceptos de **noches, guardias y festivos**.

La **Dirección General de Recursos Humanos** propuso inicialmente un reparto de esta bolsa económica, con un presupuesto máximo de **34,6 millones de euros** para el ejercicio **2026**, con el objetivo de adecuar el valor de estos conceptos a las cantidades que se perciben como media en los distintos servicios de salud. Sin embargo, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos trasladado nuestro desacuerdo, no solo con la cuantía, que consideramos **insuficiente**, sino también con la forma de reparto planteada. Tras analizar los datos, entendemos que el objetivo inicial **no se cumple**, ya que la mayoría de los colectivos continúan quedando **por debajo de la media**. Además, **Madrid es la ciudad más cara del país**, por lo que cobrar la media nacional no puede considerarse una meta lógica ni suficiente. Los profesionales están demostrando que, en muchos casos, prefieren trasladarse a otros servicios de salud donde la vivienda o el transporte resultan mucho más accesibles.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado un acuerdo a dos años, que incluya un compromiso expreso de continuar con la subida salarial durante **2027**, con el fin de poder realizar una valoración global de la propuesta. **No aceptamos un compromiso verbal** de que en 2027 se continuará mejorando la situación retributiva. Por ello, hemos instado al director general a solicitar a Hacienda un **compromiso escrito** para el próximo ejercicio.

En esta segunda reunión, la **DGRRHH** ha presentado una propuesta de subida retributiva en los conceptos de **atención continuada (noches, guardias y festivos)** a dos años, por un importe aproximado de **70 millones de euros**, a repartir entre **2026 y 2027**, con el objetivo de alcanzar la media nacional. **Según el planteamiento**



trasladado por la DGRRHH, el primer tramo de la subida se haría efectivo a partir de **julio de 2026**, y el segundo, a partir de **enero de 2027**.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** manifestamos que esta subida continúa siendo **insuficiente** y que **no alcanza las expectativas de los profesionales del Servicio Madrileño de Salud**. En consecuencia, hemos solicitado que, además de esta partida presupuestaria, se incluyan las siguientes medidas:

- **Abono del sábado como festivo**, tal y como recogimos en nuestra propuesta registrada ante la DGRRHH en febrero de 2026.
- **Aumento retributivo del concepto de busca**.
- **Homogeneización del abono de la hora extra** en todos los centros del SERMAS.
- **Corrección de los errores de la orden de nóminas** en relación con las retribuciones del festivo de los grupos C2 y E.
- **Inclusión de la propuesta relativa a los coordinadores de trasplantes**.
- **Equiparación del complemento específico del grupo C1** (cocinero y delineante), productividad fija y paga adicional del complemento específico, tal y como recogimos en nuestra propuesta presentada en marzo de 2026.
- **Puesta en marcha de los puestos de coordinador de TMSCAE**, técnico superior en Higiene Bucodental y técnico auxiliar de Farmacia.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL insiste en que la subida salarial debe alcanzar a **todos los profesionales del SERMAS** y, fundamentalmente, verse reflejada en los **conceptos fijos del salario**.